



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2022

VISTO el Exp. N° 40669-21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia solicita la convalidación de la Res. N° 0924-21 por la que aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Cátedra "Horticultura", Área Producción Vegetal, y designa el Jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2022-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 0924-21 del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, mediante la cual aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Cátedra "Horticultura", Área Producción Vegetal, y designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

Ing. Agr. Elizabeth Villagra

Ing. Agr. Susana Monserrat

Ing. Agr. Juan Carlos Favaro (U. N. del Litoral)

SUPLENTE:

Dr. Agr. Roque Caro


Ing. Agr. Esteban Sluka

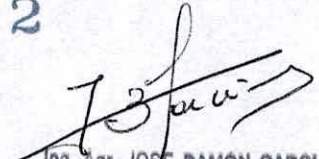
Ing. Agr. Ernesto Rossi (U. N. de Salta)

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 0419 2022

mt

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN